

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 134 DE 2015

RADICADO No.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	CUADERNOS
Exp No.88-001-33-33-001-2013-00167-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OLAYA HERRERA MERCADO	DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO	SEPTIEMBRE 21/2015	CUADERNO DE APELACION FLS. 290 AL 302
Exp No.88-001-33-33-001-2014-00047-01	ACCION DE REPETICION	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF	MERCEDES DEL CARMEN CAYON GARCIA	SEPTIEMBRE 21/2015	CUADERNO DE APELACION FLS. 340 AL 352
Exp No.88-001-23-33-000-2015-00050-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DALMIRO ALFREDO ARIAS PUSEY	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y EL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO	SEPTIEMBRE 21/2015	CUADERNO PRINCIPAL FLS. 112 AL 113

SECRETARIA: San Andrés, Isla, Veintidós (22) de Septiembre de Dos mil Quince (2015). Las anteriores providencias se fijan en Estado Electrónico, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00 A.M.). Artículo 201 C.P.A.C.A., conc. Art. 295 C.G.P..

JEAN ETHEL WALTERS ALVAREZ
SECRETARIA GENERAL

J.L.